

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXBARIÁTRICO MEDICAL S.A.**

En Santo Domingo, siendo las 13:00 horas del día 16 de febrero del 2020, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Dilpo, Calle Gonzalo Díaz y Av. 6 de Diciembre , la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Dr. Segarra León Cesar Vicente, propietario del 35.00% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Dra. Segarra Donoso María Elina, propietaria del 32.50% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Lic. Torres Chiriboga Fernando José, propietario del 32.50% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta la Dra. Segarra Donoso María Elina y como Secretario el Dr. Segarra Leon Cesar Vicente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUÓRUM Y ASISTENCIA:**

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Destino de UTILIDADES del ejercicio económico 2019

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 09 de febrero de 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de

Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

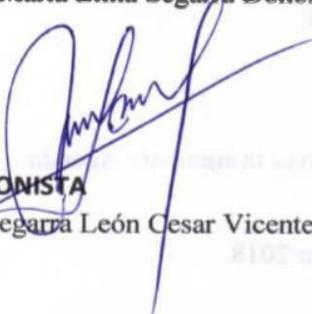
**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.**

**2. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:**

La secretaría representada por el Dr. Segarra Leon Cesar Vicente informa que las utilidades después de impuestos son de 970.11 a lo que pide la palabra la Dra. Segarra Donoso María Elina y propone que las mismas no sean repartidas para reinvertir en la compañía por lo que la sala aprueba su moción.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 16:20 de la misma fecha, firmando para constancia por los accionistas.

  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
Dra. Maria Elina Segarra Donoso

  
**ACCIONISTA**  
Dr. Segarra León Cesar Vicente

  
**ACCIONISTA**  
Lic. Torres Chiriboga Fernando José